

Ate, 21 de Marzo de 2022

RESOLUCION N° -2022-EMAPE/GC

VISTO:

La Resolución de Gerencia N° D000209-2021-MML-GMM de fecha 19 de agosto 2021, que resuelve aprobar la directiva N° 005-2021-MML-GP "LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE LIQUIDACION FISICO FINANCIERA, REGISTRO Y TRANSFERENCIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA", La Resolución de Gerencia General N° 000005-2022-EMAPE/GG " DELEGAR DURANTE EL AÑO FISCAL 2022, CON EFICACIA DESDE EL PRIMER DÍA HÁBIL DE ENERO DE 2022, EN LOS SIGUIENTES ÓRGANOS DE EMAPE S.A., LAS FACULTADES Y FUNCIONES A GCAF, GC, GL Y GRH; y,

CONSIDERANDO:

La Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima S.A. (en adelante EMAPE S.A) fue creada mediante Acuerdo de Concejo N° 146, de fecha 26 de junio de 1986 y constituida por escritura pública del 22 de diciembre de 1986, a fin de efectuar los encargos de la Municipalidad Metropolitana de Lima para que realice las siguientes contrataciones: construcción, remodelación, conservación y administración de vías de tránsito rápido o vías encargadas por la municipalidad de lima, sean estas urbanas, suburbanas o interurbanas ,incluyendo sus vías de acceso, puentes, pasos a desnivel, zonas de servicio, zonas de recreación, ornato y áreas anexas.

Que la EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA S.A. EMAPE, actúa en representación de la MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, y da cumplimiento al convenio en atención al acuerdo de Concejo N°100 de fecha 21 de junio de 2019.

Que, mediante Resolución N° 34-2019-EMAPE-GGAIV, de fecha 29 de abril de 2019 se resuelve aprobar administrativamente el expediente Técnico del proyecto "**CREACIÓN DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS EN EL GRUPO DE MORADORES ELIANE KARP DE TOLEDO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA**". Con CUI **2414815**, por un monto de S/ 423,282.05 (Cuatrocientos veinte tres y Doscientos ochenta y dos con 05/100 nuevos soles), incluido IGV, con precios unitarios vigentes al mes de abril 2019.

Que con fecha 24 de Junio del 2019 la MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA suscribió con EL PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU" del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, el convenio de ejecución del proyecto N° 37-0005-CP-01, para la ejecución del proyecto "**CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS EN EL GRUPO DE MORADORES ELIANE KARP DE TOLEDO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA**" con código de proyecto del programa 3700000605 y código de inversión N° 2414815, con un monto financiado por la MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA, por la suma de S/. 310,809.45 (Trescientos Diez mil Ochocientos Nueve con 45/100 nuevos soles) y con un monto financiado por el PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO "TRABAJA PERU", por la suma de S/. 73,773.00 (Setenta y tres mil

setecientos setenta y tres con 00/100 de nuevos soles) con un plazo de ejecución de 90 días calendario y con precios al mes de abril de 2019;

Que mediante el informe N°000996-2020-EMAPE/GESO, de fecha 18 junio 2020, la gerencia de ejecución y supervisión de obras en atención al informe N° 084-2020-EMAPE/GESO/CVRH, ha emitido la opinión técnica de su competencia recomendando aprobar la liquidación final del convenio ejecución del proyecto N° 37-0005-CP-01, para la ejecución del proyecto **“CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS EN EL GRUPO DE MORADORES ELIANE KARP DE TOLEDO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”** por un monto final de inversión por la MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA ascendente a S/. 232,724.18 (Doscientos treinta y dos mil setecientos veinte cuatro con 18/100 soles) la cual representa el 74.88% del aporte inicial, y por un monto final de inversión por el PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO “TRABAJA PERU” ascendente a S/. 100,394.00 (Cien mil trescientos noventa y cuatro con 00/100 soles), lo cual representa el 89.26% del aporte inicial, reportándose un saldo a favor de EL PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO “TRABAJA PERU” ascendente a S/. 12,078.60 (Doce mil setenta y ocho con 60/100 soles), el cual fue devuelto al tesoro público e informado mediante oficio N° 2020-02-101-MML-GF-ST, en ese sentido, la ejecución de la obra asciende a **S/. 333,118.18 (Trescientos treinta y tres mil ciento dieciocho con 18/100 soles)** lo cual representa el 78.70 % del aporte total inicial del proyecto.

Que mediante RESOLUCION N° 000193-2020-EMAPE/GCI de fecha 19 de octubre del 2020 se aprueba la liquidación del convenio de ejecución del proyecto N°37-0005-CP-01, para la ejecución del proyecto **“CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS EN EL GRUPO DE MORADORES ELIANE KARP DE TOLEDO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”** con código de proyecto del programa 3700000605 y código único de inversión N° 2414815, con un costo final de inversión del proyecto ascendente a **S/. 333,118.18 (Trescientos Treinta y Tres mil Ciento Dieciocho con 18/100 Soles)** con un monto final de inversión por parte de la EMPRESA MUNICIPAL ADMINISTRADORA DE PEAJE DE LIMA –EMAPE en representación de la MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA ascendente a S/. 232,724.18 (Doscientos treinta y dos mil setecientos veinticuatro con 18/100 soles) con un saldo a favor EL PROGRAMA PARA LA GENERACION DE EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO “TRABAJA PERU”, ascendente a S/.12,078.60 (Doce mil setenta y ocho con 60/100 Soles) el cual fue devuelto al tesoro público e informado mediante Oficio N° 2020-02-101-MML-GF-ST, en atención a la cláusula decimoquinta del convenio en mención.

Que, mediante Memorándum N°005002 - 2021-EMAPE/GCI de fecha 30 de Noviembre de 2021, la Gerencia Central de infraestructura, solicita a la Gerencia de Central de Administración y Finanzas, la elaboración de la liquidación financiera de inversión EMAPE SA. de acuerdo a la Resolución de Gerencia N° D000209-2021-MML-GMM de fecha 19 de agosto 2021, que resuelve aprobar la directiva N° 005-2021-MML-GP “LINEAMIENTOS PARA EL PROCESO DE LIQUIDACION FISICO FINANCIERA, REGISTRO Y TRANSFERENCIA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA , que mediante lo cual se elaboró la liquidación financiera del proyecto: **“CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS EN EL GRUPO DE MORADORES ELIANE KARP DE TOLEDO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”** con CUI 2414815. Que fue ejecutado los años 2019 y 2020 por el monto de S/. 333,118.18 (Trescientos treinta y tres mil ciento dieciocho con 18/00 nuevos soles)

ANEXO 01
Cuadro de EJECUCION FINANCIERA

N°	EXPEDIENTE ENCARGO	MONTO
AÑO 2019		
1	EXPEDIENTE ENCARGO N° 0000015700	S/. 1,932.60
2	EXPEDIENTE ENCARGO N° 0000020450	S/ 2,205.44
3	EXPEDIENTE ENCARGO N° 0000021525	S/. 104,007.50
4	EXPEDIENTE ENCARGO N° 0000021527	S/. 113,078.64
5	EXPEDIENTE ENCARGO N° 0000021529	S/. 64,194.00
6	EXPEDIENTE ENCARGO N° 0000021572	S/. 36,200.00
7	EXPEDIENTE ENCARGO N° 0000021584	S/. 9,500.00
	TOTAL, AÑO 2019	S/. 331,118.18
AÑO 2020		
8	EXPEDIENTE ENCARGO N° 0000014773	S/. 2,000.00
	TOTAL, AÑO 2020	S/. 2,000.00

TOTAL MONTO EJECUTADO

S/. 333,118.18

Que, mediante Oficio N° D000264-2021-MML-GF-SC, de fecha 20 de setiembre de 2021, la Sub Gerencia de Contabilidad – GF de la Municipalidad Metropolitana de Lima, remitió el Acta de Conciliación contable de la Ejecución Financiera de la inversión de la obra “CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS EN EL GRUPO DE MORADORES ELIANE KARP DE TOLEDO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”. CON CUI 2414815, ascendente al importe S/ 333,118.18 Soles.

Que, mediante Proveído N° 013535-2021-EMAPE/GCAF, de fecha 21 de diciembre de 2021, el Gerente Central de Administración y Finanzas, remitió el Acta de Conciliación contable de la Ejecución Financiera de la inversión de la obra “CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS EN EL GRUPO DE MORADORES ELIANE KARP DE TOLEDO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA”. CON CUI 2414815, ascendente al importe S/ 333,118.18 Soles, suscrita por la Gerencia de Contabilidad de EMAPE S.A y por la Sub Gerencia de Contabilidad – GF de la Municipalidad Metropolitana de Lima.

Que, mediante Informe N° 501-2021-EMAPE/GCAF/GC, de fecha 28 de diciembre de 2021, la Gerencia de Contabilidad, Remito Informe de Liquidación Financiera Obra: “**CREACIÓN DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS EN EL GRUPO DE MORADORES ELIANE KARP DE TOLEDO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2414815** Ejecutado en los periodos del 2019 y 2020, por Administración Directa.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Liquidación Financiera del Proyecto: “**CREACION DE LOSA DEPORTIVA MULTIUSOS EN EL GRUPO DE MORADORES ELIANE KARP DE TOLEDO DEL DISTRITO DE CARABAYLLO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA**”. Con SNIP N° 2414815, por la suma de **S/. 333,118.18** (Trescientos Treinta Tres Mil Ciento Dieciocho con 18/100 soles), incluido IGV, penalidades y retenciones.

ARTÍCULO 2º.- Remítase copia del presente acto resolutivo a la Gerencia Central de Administración y Finanzas, Gerencia de Infraestructura para el cumplimiento de la presente resolución de conformidad con los considerados del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO 3º.- Notificar la presente Resolución a los órganos, correspondientes para conocimiento y fines.

ARTÍCULO 4º.- Encargar a la Gerencia de Tecnologías de la Información de la Gerencia Central de Administración y Finanzas, la publicación de la presente resolución en el portal web institucional (www.emape.gob.pe) y en los aplicativos informáticos correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

cc: PEDRO CESAR RUIZ CERNA - Gerencia Central de Administración y Finanzas
ABRILL RONCAL PEDRO DANTE - Gerencia Central de Infraestructura